

“FESTINA LENTE”.
ACTAS DEL II CONGRESO INTERNACIONAL
JÓVENES INVESTIGADORES SIGLO DE
ORO (JISO 2012)

Carlos Mata Induráin, Adrián J. Sáez
y Ana Zúñiga Lacruz (eds.)



Carlos MATA INDURÁIN
Adrián J. SÁEZ
Ana ZÚÑIGA LACRUZ
(eds.)

«FESTINA LENTE».
ACTAS DEL II CONGRESO INTERNACIONAL
JÓVENES INVESTIGADORES SIGLO DE ORO
(JISO 2012)

JISO 20
12

Pamplona,
SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA,
2013

Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 17
PUBLICACIONES DIGITALES DEL GRISO

Carlos Mata Induráin, Adrián J. Sáez y Ana Zúñiga Lacruz (eds.), «*Festina lente*». *Actas del II Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2012)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2013. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 17 / Publicaciones Digitales del GRISO.

EDITA:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

COPYRIGHT:

© De la edición, Carlos Mata Induráin, Adrián J. Sáez y Ana Zúñiga Lacruz.

© De los trabajos, los autores.

© Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

ISBN: 978-84-8081-385-3.

LA ASTROLOGÍA EN LAS COMEDIAS AURISECULARES SOBRE EL TEMA DE BARLAAM Y JOSAFAT

Sabyasachi Mishra
GRISO-Universidad de Navarra

La astrología, en sí misma, constituye un tema importante en diversas épocas y culturas. Desde los comienzos de la sociedad humana, el movimiento del sol, las estrellas, los planetas y sus satélites, los cometas... atrajeron la atención de muchas personas que investigaban sobre ellos e intentaban relacionar los fenómenos relativos a los astros con distintos hechos que ocurrían en la vida cotidiana. Así nace la «ciencia» de la astrología, con la que algunos iniciados intentaban prever lo que ocurriría en el futuro. Se trata, en todo caso, de creencias extendidas, pero sin la apoyatura de datos científicos que corroborasen qué profecías resultaron verdaderas y cuántas fueron imaginación de los astrólogos.

Quiero referirme ahora a la importante presencia de la astrología en la sociedad española del Siglo de Oro. Como todas las sociedades contemporáneas, se relacionaba generalmente con la magia y las supersticiones. Así, esta creencia impidió la verdadera investigación científica de los astros en la época del Siglo de Oro. Es más, la Inquisición fue muy severa con los astrólogos, con quienes practicaban este tipo de creencias y vaticinios. Una de las muchas reglas de la Inquisición se refería específicamente a este tema de las predicciones, ya que prohibía cualquier arte o ciencia que pronosticara distintos hechos o aspectos de la vida humana.

Publicado en: Carlos Mata Induráin, Adrián J. Sáez y Ana Zúñiga Lacruz (eds.), «*Festina lente*». *Actas del II Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2012)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2013, pp. 275-287. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 17 / Publicaciones Digitales del GRISO. ISBN: 978-84-8081-385-3.

En la literatura (que siempre refleja, en mayor o menor medida, la sociedad en que se produce), muchas veces el astrólogo se asociaba a la categoría del mago. ¿Y a quién podemos denominar con esta etiqueta de mago? El mago no es simplemente una persona que tiene tratos con el Demonio. Sabe muchas ciencias naturales, y utiliza esa ciencia natural en beneficio de su religión pagana, y también puede atacar con ella a los cristianos. Gracias a su poder, puede crear terremotos, tormentas o controlar los vientos. Como cuenta con la ayuda diabólica, promete a los protagonistas de las obras de teatro ayudarles a obtener beneficios, amores, bienes materiales, en suma, a arreglar los asuntos relacionados con la vida y con la muerte. Como le gusta predecir los sucesos futuros, tiene gran interés en todas las ciencias del saber y, en especial, con la astrología, y de esta forma dedica mucho tiempo a estudiar los movimientos de los planetas y su influjo en las vidas de los hombres. Escribe a este respecto María Jesús Zamora Calvo en su libro *Ensueños de razón. El cuento inserto en tratados de magia (siglos XVI y XVII)*:

Resumiendo, el mago en estos relatos tradicionales, se nos presenta como un embaucador, creador de acciones ficticias que conducen a engrandecer la superstición de la gente. Continuamente, es adoctrinado por el diablo. Domina los elementos, trastorna las mentes humanas y, sin veneno, causa la muerte. Se distinguen los siguientes tipos: nigromante, hidromante, adivino, encantador, ariolo, arúspice, augur, astrólogo y sortilego. Lo que le diferencia de la bruja es que el mago es una persona culta, un investigador sistemático de su arte, mientras que la primera resulta ser la versión vulgar, degradada y supersticiosa de la magia¹.

Este perfil del mago tiene una historia que viene de siglos atrás. En realidad, en el contexto de la literatura española barroca, se desarrolló el tratamiento del mundo mágico que ya había empezado con la literatura medieval, el cual estaba influido por las figuras de hechiceros o magos. Así sucede en las obras más populares de la Edad Media, por ejemplo la *Disciplina Clericalis*, *Calila e Dimna* o *Sendebat*, que presentan una fuerte influencia oriental. Incluso en el famoso *Libro de Apolonio* se habla de la hechicería, la magia y los encantamientos. En épocas posteriores, estos temas y personajes siguieron estando presentes en títulos como *El conde Lucanor* o *El libro de buen*

¹ Zamora Calvo, 2005 p. 185.

amor y en otras obras de un corpus que se extiende a todos los géneros literarios. Sin duda, *La Celestina* es la que más utiliza las creencias mágicas de la época contemporánea. Así, en *Hechiceras y brujas en la literatura española de los Siglos de Oro* escribe Eva Lara Alberola:

En resumen, al tratar *La Celestina* se puede hablar de funcionalidad de la magia en términos de efectividad, pero a este respecto la obra presenta una ambigüedad difícil de resolver. De la misma manera, se puede interpretar la funcionalidad desde otro punto de vista, atendiendo a otros factores y en ese caso, sería más conveniente hablar de «otras funciones», que se pueden enfocar desde el aspecto histórico y el aspecto literario. No obstante, aquello que habría que destacar por encima de todo es la representación (como principal función de la hechicería en el texto) como signo de actualidad e interés y como inicio de una tipología.

En cuanto al género celestinesco o a la descendencia celestinesca, hemos de decir que la efectividad varía de una obra a otra. En unas piezas se mantiene la ambigüedad del elemento mágico, sobre todo en lo referente a la eficacia y al papel que juega en la trama. Esto ocurre en las tragicomedias básicamente, en las que se deja a merced del lector la interpretación en referencia a la eficacia de la hechicería y su papel en el desenlace los acontecimientos².

En efecto, se puede decir que los autores de las obras que siguen la estela de *La Celestina* presentan la magia como un tema integral en esas comedias, y este tema se materializa sobre todo cuando el protagonista principal, que cree en la magia, hace un pacto con el Demonio. Entre los escritores barrocos, Cervantes y Lope de Vega son los que con más frecuencia presentan el mundo de las estrellas y su influjo en sus obras³. Mencionaré tan solo dos ejemplos destacados, entre los muchos posibles, uno de cada escritor. El primero corresponde a la comedia *La hermosa fea*, de Lope:

Supe en mis primeros años
lo que buenas letras llaman.
Y dime a la astrología
después de otras ciencias varias;
porque puesto que no obligan

² Puede consultarse Lara Alberola, 2010, p. 325.

³ Para una información detallada, se puede consultar Andrès, 1996. Ver también Hurtado Torres, 1984.

las estrellas, pues la sabia
 prudencia puede regirlas,
 y que ellas fueron criadas,
 por el hombre y no él por ellas,
 es ciencia tan dulce y alta,
 y tan digna de un ingenio,
 que me precié de estudiarla⁴.

Por su parte, Cervantes hace uso del tema con su propio estilo; por ejemplo, en *La Numancia*:

Marandro, al que es buen soldado
 agüeros no le dan pena,
 que pone la suerte buena
 en el ánimo esforzado,
 y esas vanas apariencias
 nunca le turban el tino:
 su brazo es su estrella o sino;
 su valor, sus influencias.
 Pero si quieres creer
 en este notorio engaño...⁵

De forma breve, en las páginas que siguen me gustaría destacar la función que la «ciencia astrológica» desempeña en las obras lopescas y cervantinas. Ambos utilizan la astrología para la creación de subtemas, que al cabo llevan a la perfección de la obra. En Lope, el tema astrológico se refiere a la predestinación de la vida, del oficio de un personaje y de otros asuntos, mientras que Cervantes, por otro lado, habla del libre albedrío de la vida humana. Cito ahora a Christian Andrès:

Además, fuera de la utilización de la astrología en materia de amores, existen en Lope otras aplicaciones y entre ellas figura la idea de que el oficio de cada uno puede ser predestinado ya desde el nacimiento por la configuración astral de aquel día. [...] [Cervantes] no creía en la astrología judiciaria, sobre todo cuando pretendían valerse de ella los charlatanes, los «simples», lo que deja abierta la posibilidad de algún valor «cien-

⁴ Lope de Vega, *La hermosa fea*, ed. de la Real Academia Española, tomo XII, p. 247.

⁵ Puede verse Cervantes, *La Numancia*, ed. Sevilla Arroyo y Rey Hazas, p. 48.

tífico» a pesar de todo si fuera manejada por auténticos estudiosos... Sin embargo, Cervantes suele insistir en el libre albedrío del hombre, en su propia voluntad, en su capacidad de determinar su suerte independientemente de los astros. «Cada cual fabrica su destino» escribió en *La Numancia*⁶.

La fascinación que supone la magia y la posibilidad que brinda de experimentar con los distintos temas atraen a esos dos grandes autores, que presentan en sus obras a varios personajes que la utilizan. La picaresca es otro género en que distintos personajes hacen uso de ella. Resulta difícil de olvidar la charla entre Cipión y Berganza en el *Coloquio de los perros*, o cómo nos cuenta su vida Elena en la famosa novela *La hija de Celestina*. Por otra parte, el pacto con el Demonio, o las creencias en el mundo mágico, son dos de los rasgos principales de la comedia hagiográfica barroca.

Cabe destacar que, por lo general, los protagonistas pactan con el Demonio solamente cuando quieren recibir algunos favores sobrenaturales, que les proporcionen un inmenso poder sobrehumano, a cambio de lo cual deben entregar su alma al Demonio. Otra vez cito a María Jesús Zamora Calvo:

El pacto con el diablo surge de las ansias del hombre por superar sus propias limitaciones, por llegar a la consecución de sus deseos y, en definitiva, por alcanzar un poder semejante al divino. Durante los Siglos de Oro se considera que el orden natural y el orden maravilloso están separados por una leve cortina, que tan solo Dios y Satanás pueden atravesar. Cuando las imploraciones a Dios parecen ser desoídas, el hombre acude al diablo. Se tiene constancia de que el maligno es una sustancia espiritual e inteligente que no ha perdido la virtud natural cognoscitiva. Su poder, aunque limitado, es tan grande que no hay en la tierra ninguna fuerza semejante: puede penetrar en el pensamiento, inclinar la voluntad, fascinar la imaginación, etc. Con él, el orden sobrenatural está al alcance del hombre; para ello es suficiente con que este entre en contacto con el demonio, estableciendo un pacto que generalmente conlleva la venta del alma⁷.

Entrando ya en la materia de las comedias sobre Barlaam y Josafat, conviene recordar que el origen más remoto de la leyenda hunde sus

⁶ Se puede consultar Andrès, 1996, pp. 28-29.

⁷ Zamora Calvo, 2005 p. 173.

raíces en la cultura india (la vida de Buda), en la que tanta importancia se da a la astrología. Sin embargo, cuando esas fuentes y ese tema se cristianizaron, los adaptadores no se olvidaron de incluir en la historia algunos elementos relacionados con la astrología occidental (y la mitología). Es muy interesante observar que en la sociedad española de los siglos XV y XVI se permitía realizar un estudio sobre los planetas o cometas, pero estaba prohibida cualquier observación sobre el futuro. A este propósito escribe Antonio Hurtado Torres en su libro *La astrología en la literatura del Siglo de Oro*:

Estamos convencidos de que así fue; por una parte, para nuestro cometido último, observar la presencia de la astrología en la literatura de dicha época interesa más la obra teórica, la fuente libresca o erudita a la que el escritor renacentista o barroco se acercaba; y por otra parte, es lógico que la Inquisición persiguiera más al astrólogo «práctico» que ejercía una labor remunerada y que se dedicaría a levantar «genituras» e «interrogaciones», estas últimas perseguidas, que al astrólogo teórico que publicaba «lunarios» o «discurso de cometas» que estaban permitidos⁸.

Así, en la sociedad contemporánea era muy difícil mostrar opiniones acerca de un niño que había nacido bajo la influencia de determinado planeta o cometa y estudiar aspectos sobre la vida futura de esa persona, ya que se relacionaba esta práctica o creencia con la magia. Justamente en la segunda mitad del siglo XVI se publica el famoso libro *Reprobación de las supersticiones*, escrito por el padre Pedro Ciruelo, en el que categorizó la verdadera y la falsa astrología. Según este autor, la verdadera astrología habla de las cosas que se originan por las virtudes de los cielos, y así, enumera la influencia divina en nuestros trabajos, y en nuestras pasiones y enfermedades. De esta manera, el verdadero «filósofo» puede opinar acerca del día, el mes o la estación, o sobre la naturaleza de una persona, pero siempre que sea para el bien de esa persona. Por el contrario, la segunda, la falsa astrología, la que intenta averiguar la fortuna de una persona o su voluntad, es diabólica, para Ciruelo.

Justo en la misma época, el Papa Sixto V publicó una bula en la que prohibía la astrología, la hechicería, el tener y leer los libros de ambas categorías; en ella daba órdenes a los inquisidores para castigar

⁸ Hurtado Torres, 1984, p. 16.

y reprimir a los inobedientes. Así, quedaba prohibido el tema de la astrología en la época del Siglo de Oro. Se publicaron algunos libros que hablaban contra las supersticiones, pero eso nos llevaría muy lejos y no quiero desviarme demasiado del tema. A posteriori, la Iglesia católica publicó una bula contra los astrólogos⁹. En breves palabras, se puede concluir que existieron dos tipos de astrología durante toda la época del Siglo de Oro, una verdadera, en la que se enfatizaba el elemento divino en esa ciencia, y la otra falsa, en la que se daba importancia al elemento supersticioso, la cual estaba perseguida por la Iglesia.

Me gustaría comentar también que, en aquel momento, se consideraba que la tierra estaba en el centro del universo, y que a su alrededor giraban los planetas (el sol, la luna, Júpiter, Marte...), los cuales tenían sus propios significados y símbolos, que a su vez cambiaban según las conjunciones de los distintos planetas. Los astrólogos redactaban los horóscopos.

Por otra parte, en la época áurea, España estaba muy volcada hacia el mundo y los temas americanos. Además, con la incorporación del reino de Portugal a la Corona española, cierta parte de la India entró bajo al poder de la Monarquía Hispánica, pero esa época es tan breve en la historia de ambos países que existen muy pocos vínculos directos. La influencia india está presente en la literatura española más bien a través de las traducciones y adaptaciones árabes. Lo poco que conecta directamente a la India con el mundo español en el Siglo de Oro son los trabajos, la labor misionera, de San Francisco de Javier. Como eran países muy lejanos y las diferencias culturales entre ambos resultaban muy grandes, en el imaginario colectivo español la India se relacionaba con el mundo del misterio y lo maravilloso. De hecho, la astrología y las riquezas del mundo indio son dos de los aspectos que más aparecen reflejados en los textos españoles del Siglo de Oro.

En la obra lopesca *Barlaán y Josafat* encontramos varias referencias a este tema de la astrología. Como al Fénix le gustaba alardear de sus conocimientos eruditos, aprovechó las fuentes que tenía a su disposición (fuesen de primera o de segunda mano...), pero al mismo tiem-

⁹ Puede consultarse Hurtado Torres, 1984 para varios detalles relacionados con la astrología en los siglos XVI y XVII (presenta los signos, símbolos, horóscopos, etc. y ofrece una amplia bibliografía sobre el desarrollo del tema). Ver también otros trabajos sobre el tema que recojo en el apartado final de bibliografía.

po se cuidó muy mucho de mantener cierta distancia con el tema de la astrología, ya que era peligroso, y por ello, cuando aparecen esos motivos y personajes relacionados con los astrólogos, la acción se sitúa siempre en tierras remotas y en épocas pasadas, es decir, guardando una doble distancia espacial y temporal.

Ya he dicho que la leyenda de Barlaam y Josafat tienen raíces en la mitología india y sigue el modelo de la vida de Buda, narrada en los libros budistas *Lalitvistara* y *Buddhacharitam*. En ellas los astrólogos informan al rey pagano Suddhodhan de que hay dos posibilidades con respecto al futuro de su hijo: o bien el príncipe va a ser un sabio que buscará el remedio para todos los dolores humanos, o bien va a convertirse en un emperador muy poderoso cuyo nombre será inmortal en los libros de la historia. Como la cultura hindú y, a la vez, la cultura budista creen en la astrología, en el movimiento de los planetas, cuando se cristianizaron esas leyendas los hagiógrafos no se olvidaron de agregar diversas referencias astrológicas de la cultura occidental.

Barlán y Josafat de Lope empieza con las explicaciones de Zardán, el vasallo del rey Avenir, a Josafat, acerca de las razones por las que el príncipe vive en un lugar apartado y sobre la persecución que padecen los cristianos en el reino de la India. En efecto, el rey Avenir ha visto en el movimiento de los astros que su hijo el príncipe sería cristiano y que el pueblo seguiría su ejemplo y se convertiría también al cristianismo. Para evitar el cumplimiento de la profecía, el rey intenta alejar a Josafat del mundo real encerrándolo en una gruta apartada, aunque finalmente no puede evitar su conversión al cristianismo.

En otra comedia sobre este tema, *Los defensores de Cristo*, Liberio, el vasallo del rey Abenic, le recuerda que tiene un hijo que se llama Josafat, el cual vive encerrado en una gruta exactamente por la misma razón: cuando al nacer su hijo el rey consultó con los astrólogos de su reino, le afirmaron que el príncipe sería cristiano. Cuando otras protagonistas, por ejemplo Irene y Elena, preguntan si los dioses paganos podrán apartar al príncipe del cristianismo, los astrólogos dudan y no tienen respuestas.

En una tercera comedia del mismo ciclo temático, *El príncipe del desierto y ermitaño de Palacio*, el tema de la astrología es más complejo que en las comedias anteriores. Teudas, un mago de la corte del rey Avenir, vive en un lugar apartado y cuando lee las estrellas que influ-

yen en el príncipe Josafat, descubre que este va a obtener mucha gloria, pero de repente le sorprende el porvenir que ve: de nuevo las estrellas pronostican que el príncipe va a ser cristiano. Para evitar el bautizo de Josafat, por un lado Teudas pide al rey que lo encierre en un lugar apartado; y por otra parte, pide ayuda al Demonio, ya que cree en esa fuerza diabólica. La inclusión del Demonio como personaje de la obra posibilita varias subtramas. Crea confusiones en varios personajes, intenta frenar el avance del cristianismo... Más adelante Teudas llama a los dioses paganos para que le ayuden a mantener a Josafat en la fe pagana, pero una vez que recibe el bautismo, el príncipe tiene mucha fuerza espiritual. Recibe la ayuda divina y el Demonio no tiene ningún poder frente a él. Josafat muestra una conducta ejemplar y el pueblo lo sigue, y cuando acaba la obra, todos se hacen cristianos.

En otra comedia, *Los dos luceros de Oriente*, versión del siglo XVIII (hay otra comedia con el mismo título, pero del siglo XVII), el tema de la astrología también está muy presente. El punto de partida del argumento es siempre el mismo: antes del nacimiento de su hijo, el rey Abenic consultó las estrellas y vio que el príncipe sería cristiano. Para evitar el contacto con el mundo, el rey lo deja encerrado en una gruta, de forma que Josafat (a la manera del Segismundo calderoniano) crece lamentando su triste existencia. Justo antes de salir de la gruta, Barlán, un monje cristiano, se pone en contacto con él y le enseña la fe cristiana. El príncipe estudia esa nueva doctrina, y tras su propio análisis acepta el bautizo y, al ver su conducta ejemplar, las gentes de su reino también aceptan la fe cristiana.

Si analizamos el tema de la astrología en esas comedias, vemos que tiene una importancia considerable. El astrólogo que interviene puede ser un mago o incluso el propio rey, el padre del protagonista principal, que sabe adivinar leyendo en las estrellas. Podemos ver que, en lo relativo a la cristianización del príncipe, los vaticinios y predicciones resultan siempre acertados, pero lo más curioso es que estos personajes consultan a los planetas solamente una vez, y luego ya no vuelve a haber ninguna mención de otras predicciones. Se puede destacar que los dramaturgos han retratado a Avenir/Abenic (su nombre aparece con variantes), el padre de Josafat, como un rey que confía en las creencias tradicionales. Después de conocer la profecía relativa a su hijo, el rey lo saca de palacio y lo mantiene apartado, y de esta manera empieza la investigación sobre su vida, sobre si

los pronósticos de los astrólogos resultarán verdaderos o falsos: en el caso del príncipe Josafat, los pronósticos sí se cumplen y se convierte al cristianismo. Se puede destacar que este tema de la astrología en el corpus de obras sobre Barlaán y Josafat tiene remotos orígenes indios.

En suma, en las obras que desarrollan el tema de Barlaam y Josafat la astrología está muy presente, y la acción acaba con la conversión del príncipe y de todo su pueblo; frente a lo que sucede en el mundo pagano, donde los representantes de los dioses (sacerdotes, astrólogos...) manejan las creencias populares, en el ámbito cristiano la Iglesia no permite ese tipo de creencias supersticiosas en otros dioses ni en otros ritos, ni los elementos de la falsa astrología.

Como ya he mencionado antes, los dramaturgos posteriores que se acercaron al tema de Barlaam y Josafat, además de inspirarse en la pieza lopesca, utilizaron el argumento y ciertos motivos tomados de *La vida es sueño* de Calderón. Me parece que, al igual que Lope, Calderón conocía bien la tradición popular sobre la astrología y aprovechó muchos conceptos y elementos como *cielo*, *hado*, *estrella*, *signo*, *destino*, *horóscopo*, y otros similares, en muchas obras suyas para la creación de elementos de intriga y teatralidad. A este respecto, hay que aludir al debate que, ya desde el siglo XV, existía sobre el libre albedrío y la predestinación del hombre: los jesuitas creían en la inteligencia, la voluntad y el libre albedrío del individuo, con la ayuda divina, y por otro lado los dominicos creían en la omnipotencia divina. A través de su célebre obra *La vida es sueño*, Calderón nos presenta ambos pensamientos.

En este sentido, conviene destacar que los reyes-padres, Basilio de *La vida es sueño* y Avenir/Abenic en las comedias del corpus que estoy considerando, tienen una gran fe en la astrología, y además todas estas piezas nos presentan la relación mutua que se establece entre el poder y la astrología. Hasta cierto punto, la astrología da poder a los astrólogos que están cercanos al rey, y los dramaturgos intentan examinar ese elemento de poder ejercido por la astrología en la vida humana. La «ciencia» astrológica fracasa con relación a la predestinación de Segismundo, pero acierta cuando habla de la vida de Josafat: se vaticina que se hará cristiano, y así sucede efectivamente, con el correr del tiempo. Pienso que los dramaturgos del Siglo de Oro aprovecharon la inclusión de los elementos relacionados con la astrología para dar más teatralidad a sus obras, no para juzgarla. Incluso, en todas estas piezas, el argumento principal es completamente

distinto. Las obras que tocan el tema de Barlaam y Josafat hablan de la cristianización de un pueblo junto con la de su príncipe, mientras que la calderoniana engloba y analiza muchos temas a la vez. El tema requeriría un análisis más detenido, pero tal objetivo habrá de quedar pendiente para otra ocasión.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS, C., «Aspectos astrológicos en el teatro de Cervantes y Lope de Vega», en *Studia aurea. Actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*, ed. I. Arellano, C. Pinillos, M. Vitse y F. Serralta, Pamplona / Toulouse, GRISO / LEMSO, 1996, vol. 2, pp. 23-32.
- ANDRÉS MARTÍN, M., *La teología española en el siglo XVI*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1976.
- *La hechicería en la literatura española de los Siglos de Oro*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2006.
- AGUIRRE, R., *Barlaam y Josafat en la narrativa medieval*, Madrid, Playor, 1988.
- ANÓNIMO, *Los defensores de Cristo*, en *Doce comedias de distintos autores*, Parte XXXXXVII, Valencia, Juan Sonsoni, 1646.
- *Los dos luceros de Oriente*, Ms. 14.633 de la Biblioteca Nacional de España (Madrid), letra del siglo XVIII.
- *Barlaam e Josafat*, ed. crítica J. E. Keller y R. W. Linker, introducción O. T. Impey y J. E. Keller, Madrid, CSIC, 1979.
- *Barlaam y Josafat: redacción bizantina anónima*, ed. P. Bádenas de la Peña, Madrid, Siruela, 1993.
- *Lalitvistara*, ed. B. Goswami, Kolkata, The Asiatic Society, 2001.
- ARELLANO, I., *Historia del teatro español del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 1995.
- ARYASHOOR, *Jatakmalá*, ed. S. Prakash Vyas, Benarés, Chaukhamba Sanskrit Sansthan, 1994.
- CALDERÓN DE LA BARCA, P., *La vida es sueño*, ed. E. Rull, Madrid, Alhambra, 1980.
- CERVANTES, M. de, *La Numancia*, ed. F. Sevilla Arroyo y A. Rey Hazas, Madrid, Alianza, 1996.
- CHEVALIER, M., «¿Diablo o pobre diablo?: sobre una representación tradicional del demonio en el Siglo de Oro», *Filología*, 21.2, 1986, pp. 125-136.
- DASSBACH, E., *La comedia hagiográfica del Siglo del Oro español*, New York, Peter Lang Publishing Inc., 1997.
- DEFORNEAUX, M., *La vida cotidiana en España en el Siglo del Oro*, Barcelona, Argos Vergara, 1983.

- DEY, S., «Adaptación de una leyenda de la India al teatro de Lope», en *Lope de Vega y los orígenes del teatro español. Actas del I Congreso Internacional sobre Lope de Vega*, Madrid, Edi-6, 1981, pp. 241-245.
- DÍEZ BORQUE, J. M.^a, *Los espectáculos de teatro y de la fiesta en el siglo de Oro*, Madrid, Ediciones de Laberinto, 2002.
- GARROSA RESINA, A., *Magia y superstición*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987.
- HURTADO TORRES, A., *La astrología en la literatura del Siglo de Oro*, Alicante, Instituto de Estudios Alicantinos, 1984.
- LARA ALBEROLA, E., *Hechiceras y brujas en la literatura española de los Siglos de Oro*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2010.
- MALLORQUÍ RUSCALEDA, E., «El príncipe predestinado por la astrología», en *Actas del VIII Congreso Internacional de la AHLM*, ed. S. Iriso y M. Freixas, Santander, Asociación Hispánica de Literatura Medieval, 1999, pp. 1161-1174.
- MARAVALL, J. A., *Estado moderno y mentalidad social (siglos XV al XVII)*, Madrid, Revista de Occidente, 1972, 2 vols.
- PIÑERA, H., *El pensamiento español en los siglos XVI y XVII*, New York, Las Américas Publishing Company, 1970.
- RUSSEL, J. B., *Historia de la brujería. Hechiceros, herejes y paganos*, Barcelona, Paidós, 1998.
- TAUSIET, M.^a, «Magia y brujería en la época de los trovadores», *Mot so razo*, 2, 2003, pp. 21-37.
- VEGA, L. de, *La hermosa fea*, en *Obras de Lope de Vega*, tomo XII, Madrid, Real Academia Española, 1930.
- *Barlán y Josafat*, ed. J. F. Montesinos, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1935.
- VICENTE GARCÍA, L. M., «La actitud de Alfonso X hacia la astrología», en *Proyección histórica de España en sus tres culturas. Castilla y León, América y el Mediterráneo*, Parte 1, coord. E. L. Sanz, Medina del Campo, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 379-385.
- «La astrología en *El libro de buen amor*. Fuentes y problemas sobre el uso de conceptos astrológicos en la literatura medieval española», *Revista de Literatura*, 61, 1999, pp. 333-347.
- «Notas sobre la concepción del carácter en *El Corbacho* del Arcipreste de Talavera», *Analecta Malacitana*, 24, 2001a, pp. 131-152.
- «San Agustín, San Gregorio y San Isidoro ante el problema de las estrellas: fundamentos para el rechazo frontal de la astrología», *Revista Española de Filosofía Medieval*, 8, 2001b, pp. 187-204.
- «De la confrontación entre la astrología y el primer cristianismo al aprovechamiento de los arquetipos astrológicos por el humanismo cristiano», *Revista Española de Filosofía Medieval*, 11, 2004a, pp. 227-242.

- «Francisco Imperial y los horóscopos a la carta en los dezires alegóricos del siglo XV: hacia una poética de metáforas celestes», *Revista de Poética Medieval*, 12, 2004b, pp. 121-135.
 - «Notas sobre la actitud de Juan de Mena hacia la astrología a propósito del libro de Sue Lewis: Astrology and Juan de Mena's *Laberinto de Fortuna*», *Revista de Literatura Medieval*, 16.1, 2004c, pp. 297-326.
 - «Lope y la tradición hermética: a la sombra de Góngora», *Anuario Lope de Vega*, 11, 2005, pp. 265-279.
 - *Estrellas y astrólogos en la literatura medieval española*, Madrid, Laberinto, 2006.
 - «La astrología cristianizada en la poesía de Fray Luis de León», *Agustiniana*, 48, 2007, pp. 307-332.
- VILLANUEVA Y NÚÑEZ, D. de, y LUNA Y MORENTIN, J. de, *El príncipe del desierto y ermitaño de Palacio*, Ms. 16.681 de la Biblioteca Nacional de España (Madrid).
- VORAGINE, S. de la, *San Barlaán y San Josafat*, en *La leyenda dorada*, trad. fray J. M. Macías, Madrid, Alianza, 1982.
- ZAMORA CALVO, M. J., *Ensueños de razón. El cuento inserto en tratados de magia*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2005.